

Cervantes

“Carta de enhorabuena que dirige a Pedro el Observador un amigo suyo por el triunfo que acaba de conseguir en la disputa suscitada por don Ingenuo”

p. 133-150

Roberto Moreno

Linneo en México. Las controversias sobre el sistema binario sexual 1788-1798

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

288 + [XIV] p.

[Figuras]

(Historia de la Ciencia y la Tecnología 3)

ISBN 968-36-1599-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/251/linneo_mexico.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CERVANTES

CARTA DE ENHORABUENA QUE DIRIGE A PEDRO
EL OBSERVADOR UN AMIGO SUYO POR EL TRIUNFO QUE ACABA
DE CONSEGUIR EN LA DISPUTA SUSCITADA POR DON INGENUO

Cui non causa bona est, causam clamoribus. Orat.

Aquel que un mal pleito sigue
y conoce que lo pierde,
aturde a gritos al mundo
para poder defenderse.

Gracias a Dios, señor don Pedro, que puedo respirar de la grave congoja en que me hallaba considerando no podría vuestra merced responder a los sólidos argumentos con que pretendieron interrumpir su tranquilidad en el suplemento de la *Gaceta* de 3 de febrero. Bendita sea una y mil veces la dichosa madre que dio a luz tan estupendo hijo; bien haya la partera que le cortó el ombligo, la chichigua que le dio de mamar y los ayos y maestros que lograron la fortuna de educarlo para lustre y admiración de ambos mundos.

Nunca llegué a persuadirme, amigo mío, que con tanta facilidad pudieran desvanecerse los reparos que en tono magistral opuso Don Ingenuo a las macizas reflexiones que produjo vuestra merced contra la química y botánica en su elocuentísima *Gaceta* literaria de 7 de enero, porque creía que siendo dictados por unos hombres que empleados toda su vida en cultivar las referidas ciencias, se habían adquirido por sus fatigas el justo renombre de sabios, no se podrían rebatir los principios que habían establecido en virtud de reiteradas observaciones, sin una seria meditación sobre los mismos objetos. ¡Pero cuánto se equivoca el juicio humano! ¿Qué importa que ese sueco colmado de elogios por las principales academias, sin exceptuar la que admitió a vuestra merced por uno de sus dignísimos cortesponsales, qué importa digo que Linneo estableciese en sus escritos reglas fundamentales y cánones a su parecer seguros tanto para conocer y saber nombrar todos los vegetales que



adornan la superficie del globo como para determinar en algún modo sus propiedades, y virtudes, si compadecido el cielo de los errores que se padecían en este punto nos ha proporcionado para nuestro desengaño un *Observador* zahorí, que a la primera vista y sin otro examen que el de sus finísimos ojos penetra en los más ocultos senos de la naturaleza y sabe destruir en un instante cuanto compuso aquél en muchos años? ¿Han de ser por ventura de mayor aprecio las observaciones de este triste habitador del helado clima de Upsala, porque empleó más tiempo en confirmarlas, porque las aseguró con repetidas experiencias y porque las aprobaron después otros sabios de la misma profesión? ¿No deberán lograr mayor recomendación las que ha dado al público sobre su palabra el nuevo Plinio de la América Septentrional? Escriba vuestra merced pues, señor don Pedro, cuantos se presenten en los espacios de su extraña fantasía y duélase de la miserable humanidad, que asegurada de sus ofertas, espera disfrutarlas prontamente, no dudando que serán de tanto lustre a la nación como todas las que tienen publicadas.

Dicen algunos, y son los más, que no puede vuestra merced tener voto en asuntos de química, botánica e historia natural porque jamás ha saludado los elementos de estas ciencias. ¡Graciosa bachillería por cierto! Como si para decidir sobre estas materias fuera necesario haberlas estudiado. Un *Observador* de primer orden como vuestra merced no debe sujetarse al pueril entretenimiento de ojear una cartilla elemental de historia natural y de botánica, etcétera, en la que cuando más, se explican los términos del arte, se propone el orden que debe seguirse en el sistema, se establecen reglas para distribuir en clases, órdenes, géneros y especies los individuos, con otras semejantes bagatelas que conspiran uniformes al más pronto y exacto conocimiento de substancias de estos reinos, cuyos principios sólo pueden ser buenos para aquellos talentos limitados que no saben discurrir con libertad sobre dichos objetos; pero vuestra merced está muy lejos de incluirse en el humilde catálogo de estos serviles metodistas. Su genio, superior a todos, debe elevarse a más alta esfera y cortar sin reparo cuanto se le ponga por delante, siempre que no se conforme con sus ideas.

Así lo hace vuestra merced con general complacencia de sus apasionados. Salta cuando quiere por todas las dificultades, aunque se hayan detenido en ellas muchos años los ingenios de mayor fama, dando unas soluciones tan oportunas como satisfactorias; retrocede vuestra merced después con admirable agilidad a los puntos que juzga más interesantes y hecho titeretero de las ciencias ya se encarama sobre los planetas a dar lecciones de astronomía, ya descende hasta las más profundas cavernas de los montes, haciendo

ver a los mineralógenos que trabajan en vano si pretenden descubrir un sistema que facilite el conocimiento de los minerales, ya finalmente dejándose ver en la superficie de la Tierra inventa máquinas que sólo vuestra merced sabe manejar; construye instrumentos nuevos que sirven sólo para sus observaciones; reforma otros de que nadie acierta a sacar utilidad; erige fábricas que suele arruinar la emulación y hace otros preciosos descubrimientos que deben numerarse entre las primeras invenciones del siglo.

Por lo que respecta a la historia natural y a la botánica ya ilustró vuestra merced más de una vez la curiosidad de los célebres académicos de París con varias producciones naturales descritas de un modo que jamás vieron hasta hoy los sistemáticos; y aunque es verdad que las más eran ya muy vulgares para aquellos sabios, quienes informaron a vuestra merced de los nombres propios de estas raras producciones que le eran tan nuevas como los autores que habían tratado de ellas, también lo es que si participaron a vuestra merced las denominaciones que tenían en diferentes sistemas, vuestra merced les instruyó de las que poseían entre nuestros botánicos. Váyase pues uno por otro, y vivan muy reconocidos los señores parisienses al particular favor que se les hizo en noticiarles lo mismo que sabían científicamente. Pero fuera de esto, ¿qué utilidad nos puede resultar de saber los nombres que les dieron Tournefort, Linneo y otros autores europeos? Se me dirá que con este solo auxilio se pueden adquirir todas las noticias relativas a sus virtudes, historia, etcétera. Está muy bien: *Y si acomete una enfermedad en las costas del Mar del Sur, en que las plantas son muy diferentes de las de los países fríos*, como expuso vuestra merced doctamente en uno de sus eruditos papeles,¹ ¿nos valdríamos de semejante nomenclatura? *Qué bien se hallaría un paciente que remitiese a un mozo a que le trajese hojas de² acacia*, nombre que dieron los señores franceses a dos de las plantas que vuestra merced les envió. *Caminaría por toda la Nueva España y no habría quien le diese noticia de semejante árbol.*³ Lo que no sucedería si preguntase por el *ascalote* y el *huizache*, que fueron los que vuestra merced avisó tenían entre los indios. Si le recetasen a un enfermo una bebida de *Salvia hispánica*, andaría por todas las boticas de la Nueva España y no habría seguramente quien supiese despacharla, pero si olvidando este nombre que dieron los sistemáticos, se le mandase tomar agua de *chía*, con cuya denominación envió vuestra merced por nueva la semilla de esta planta al Real Jardín Botánico de Madrid y a la ilustre Academia,

¹ Suplemento a la *Gaceta de México* del martes 24 de junio de 1788, p. 96.

² *Ibid.*, p. 103.

³ Página citada.

apenas habría verdulera que no pudiese socorrerlo. Pues a semejante infelicidad exponen los sabios de París y demás sistemáticos a los hombres por haber introducido esta variación en la nomenclatura botánica.

De lo expuesto se deduce que en este nuevo comercio de nomenclaturas salieron ventajosos con usura los señores de la Academia, porque la de vuestra merced vale en mi concepto un millón por ciento más que la suya, y si entran en el cálculo las peregrinas noticias con que la acompañó, se aumenta su valor de modo que no hallo en mi conciencia precio en qué estimarla, ni lo hallará el mayor algebrista aunque emplee toda su algarabía de *a* más *b* con las demás letras del abecedario. Entre ellas ocupa el primer lugar la de que en un solo pie de maguey puede suministrar más de quinientas arrobas de pulque al hacendero. No sé si se me equivocó en el cálculo; pero copiando a la letra el párrafo en que se da esta noticia tan alegre para los aficionados a dicha bebida, quedarán satisfechos los lectores: "Quoique plusieurs auteurs ayent donné de tres bonnes descriptions du *maguei*, plante dont on tire le *pulque*, espece de boisson qui supplée ici a la rareté du vin, il me paroît que personne ne s'est donné la peine de déterminer la quantité de liqueur qu'on peut extraire de cette plante. Les habitants de *Xochimilco* sont ceux qui possèdent le mieux la vraie manière de cultiver le *maguei*, aussi cette plante est elle plus grande chez eux, que par tout ailleurs. Un *maguei* rend en vingt quatre reures plus de deux arobes de liqueur, et continue d'en fournir autant tous les jours dans l'espace de six au huit mois."⁴ Que traducido al castellano para que se consuelen los vecinos de Xochimilco dice así: "Aunque muchos autores hayan hecho muy buenas descripciones del maguey, planta de que se extrae el pulque, cuya bebida suple aquí por la escasez del vino, ninguno presumo se ha tomado hasta ahora el trabajo de determinar la cantidad de líquido que puede conseguirse de esta planta. Los vecinos de Xochimilco saben mejor que todos el verdadero modo de cultivar el maguey,⁵ por cuya razón son mayores dichas plantas en sus haciendas que en todas las demás. Un maguey produce en 24 horas más de dos arrobas de licor, y prosigue dando la misma cantidad todos los días por espacio de seis u ocho meses."

Supongamos ahora que el *más* de las dos arrobas sean solamente tres libras, que es cerca de una décima sexta parte, resultará que al fin de doscientos y cuarenta días que componen ocho meses, computándolos por

⁴ *Voyage en Californie* par feu monsieur Chappe, p. 56.

⁵ Otros son de la opinión contraria, pero vuestra merced lo dice y basta.

de treinta cada uno, se obtendrán setecientas y veinte libras o veinte y ocho arrobas y veinte libras, que juntas a las cuatrocientas y ochenta que suman las dos arrobas diarias, resultan más de las quinientas que propuse.

Todas estas noticias se dirigieron por vuestra merced a la Academia en español, sin duda porque tan grande maravilla no debía darse de modo que no costase algún trabajo el entenderla; fuera de que siempre convenía manifestar a los sabios de París que su corresponsal puede muy bien hablar el castellano en las mismas orillas del caudaloso Sena; y aunque protesta el autor en la primera nota que la traducción al francés se hizo fielmente, sin más reforma que haber variado un tanto el orden, el estilo y el aire de algunas expresiones, se puede sospechar que no estará conforme al original. ¿Y quién sabe si monsieur Pauly, traductor de la eruditísima carta, envidioso de las glorias de vuestra merced suprimió algunas circunstancias que harían más prodigioso aquel fenómeno? Da margen a esta sospecha el siguiente pasaje.

Entre los curiosos efectos que remitió vuestra merced a la Academia se cuentan unas petrificaciones (así las llama vuestra merced) de inimitable hermosura, sacadas de una mina del Real de Guanajuato;⁶ piedras minerales querría vuestra merced decir, porque las piedras a mi parecer no son petrificaciones. "On trouve [dice el traductor], dans une de ces mines des pierres, ou pour mieux dire, dans toutes les pierres qu'on tire de cette mine, de quelque manière qu'on les divise, on voit l'image d'un cedre admirablement imité... on connaît cette mine, sous le nom de mine du Cedre tant à cause du cedre représenté sur ces pierres, que parce qu'à l'entrée de la mine il y a réellement un tres beau cedre; ¡rencontre assez singuliere!" No sabemos, y es lástima ciertamente, cómo pondría vuestra merced en español esta noticia; pero lo cierto es, que la versión al castellano suena del siguiente modo: "En una de dichas minas se encuentran unas piedras, o por mejor decir, en todas las piedras que se sacan de esta mina de cualquier manera que las partan se observa la imagen de un cedro perfectamente imitado... llámase esta mina la mina del Cedro, así por razón del cedro que se ve estampado en estas piedras, como porque a la entrada de la mina hay realmente un cedro muy hermoso; ¡concordancia por cierto bastante singular!" En la nota que inmediatamente sigue al texto, y que pusieron los señores franceses, pensando que vuestra merced lo ignoraría, después de apuntar ligeramente algunas de las sustancias que componían esta producción, añaden: "mais nous n'avons rien vu

⁶ Je vous envoie les petrifications... des mines de Guanajuato, p. 65 del citado *Viaje*.

qui ressemblat à un cedre”, “pero nosotros no hemos visto la menor cosa que se parezca a un cedro”. ¡Qué buena vista tendrían los académicos que la examinaron! Ahora me convenzo más de que esta clase prodigiosa no se hizo para los ojos franceses, enemigos declarados de todo lo maravilloso.

Sin embargo, es bien admirable que nieguen abiertamente una cosa que vemos y palpamos todos. Pues si juzgan con tanta ligereza diciendo que no hay tal cedro, siendo así que vuestra merced en fuerza sólo de sus delicadas observaciones, determinó sin ser botánico, por los caracteres de la flor y fruto estampado no sólo la clase y orden sino también este género de planta, ¿qué harían con la noticia original que vuestra merced les dio del *maguey*? Siempre llorará la América la falta de tan precioso manuscrito y vivirá recelosa de que arrebatado vuestra merced, como acostumbra, de aquella valentía de espíritu que le es tan natural y se encuentra en muy pocos escritores se elevó tanto su elocuente estilo que, no hallando el traductor expresiones equivalentes en la lengua francesa, se valió de las primeras que le ocurrieron y quitó todo el mérito al escritor.

Iguales reflexiones deben hacerse sobre todas las demás substancias que les remitió vuestra merced, en que dio a conocer su consumada instrucción en materias naturales y la sublime lógica que tiene para expresarlas; de que es una prueba nada equívoca la sucinta, metódica y cabal descripción que hizo vuestra merced del *cacahuate* en las siguientes palabras. “On connaît plusieurs plantes qui nous nourrissent de leurs racines; mais qu’une plante produise son fruit dans sa racine même, c’est je crois une propriété particuliere à celle dont je parle. Jevous envoie la plante et le fruit, il ne me reste donc plus qu’a parler de la manière qu’on la cultive.”⁷ “Se conocen muchas plantas de cuyas raíces nos alimentamos; pero que una planta produzca su fruto en la misma raíz, es a mi parecer una propiedad particular a ésta de que hablo. Envío a vuestras mercedes la planta y el fruto, por lo que no me queda más que hacer, sino explicar el modo con que se cultiva.” ¡Bello rasgo de erudición botánica! ¿Qué diría Linneo, si viviera, y que dirán sus ciegos apasionados al ver la exactitud, la concisión y claridad con que vuestra merced describe? Se llenarán de tanto asombro, como el que me ha causado a mí la poca gratitud de los señores académicos. Desprecian enteramente aquella propiedad particular que tiene el cacahuate de producir el fruto en la misma raíz, contra el orden regular que se advierte en los demás vegetales, y se contentan con exponer frescamente el nombre que le dan Plumier y Linneo, añadiendo

⁷ P. 59 del citado *Viaje*.



sólo que se criaba ya en sus invernáculos, y que después de florecer se alarga el pistilo, se introduce en la tierra y allí sazona el fruto, cosas todas con que nos han aturrido las orejas otros sistemáticos. ¿Pensarán acaso que destruyen la fina, curiosa, inaudita observación de vuestra merced? Pues se equivocan mucho porque siempre será la misma a pesar de su desprecio. ¿Pero qué se podía esperar de unos hombres que tratan de pistilos, y que para darse a entender necesitan de la nomenclatura linneana? Creo ciertamente que si vuestra merced fuera francés bastaría esta prodigiosa observación para que se declarase en grado heroico su instrucción en puntos de botánica y se le erigiese algún día sobre la cima de los Pirineos una estatua colosal de mármol, pórfido o granito, adornada de varios instrumentos como anteojos, microscopios, reglas, compases, máquinas y hornillas de distintas clases y tamaños, con una docta inscripción que empezase por aquello de: Detente caminante, y acabase ponderando mucho el talento y aplicación de vuestra merced; pero amigo, es preciso conformarse y esperar a que el tiempo descubra la verdad.

Dice vuestra merced en el mismo párrafo que el cacahuate es dañoso y particularmente para la garganta, sin embargo de ser increíble el consumo que se hace de esta fruta en el reino, y esto es en mi concepto dar armas al enemigo; porque al ver Don Ingenuo una proposición tan favorable a los principios que adopta, empleará toda su cavilosidad y saldrá inmediatamente con esta consecuencia: luego el uso continuo de una planta no puede quitarle su mala cualidad; se la concederá vuestra merced precisamente, y entonces continuará diciendo: luego el uso continuo del tomate no puede privarle de su cualidad nociva. Negará vuestra merced redondamente que tenga tal cualidad, y esforzándose Don Ingenuo para probarlo dirá: que los botánicos en virtud de aquel canon que enseña que las plantas que convienen en género suelen convenir en la virtud, dedujeron que el tomate no podía ser saludable por ser del género solano, cuyas especies se conocen por sospechosas, lo que se ha acreditado por experiencia en varios temperamentos.⁸ Proseguirá diciendo que si hiciera vuestra merced más serias observaciones sobre las enfermedades que padecen los que usan con mucha frecuencia de este alimento hallaría que la mayor parte deben su origen a esta y otras semejantes plantas de que se mantienen, y que

⁸ Todo cuanto aquí se dice del tomate se debe entender del jitomate, que es del género solano y en ningún modo del primero por ser una especie del *physalis* como se expuso en el Suplemento a la *Gaceta de México* de 6 de mayo de 1788. Nombre que siempre será preferido entre los botánicos, a pesar de los gaceteros literarios y de las verduleras que lo sientan de otro modo.

sus efectos serían más notables si se comiesen toda la hierba, de la cual y no del fruto sólo asientan los botánicos la propiedad más o menos perniciosa; lo que también se da a entender en el *Curso de botánica* impreso en Madrid para estudiar los principios de esta ciencia. Bien conozco que en respondiendo vuestra merced, como acostumbra, que la analogía, aunque se tome con precaución; para todo es buena menos para la botánica, ha salido del paso; y sólo temo que si insta Don Ingenuo, ataque a vuestra merced de modo que no pueda contrarrestarle, a no ser que se valga de armas cuyo uso es prohibido. Para evitar este inconveniente, me parece debía escribir vuestra merced a la Academia suplicando que desde luego tilde y borre la referida proposición, etcétera, con lo cual logrará la tranquilidad que tanto necesita para emplearse en obras que inmortalicen su nombre.

Si vuestra merced ha enriquecido la noble Academia parisiense con estas y otras utilísimas observaciones que expondré en otra ocasión, no lo está menos el Jardín Botánico con la de otros exquisitos vegetales que la bondad de vuestra merced ha remitido. Valga por todos la celebrada hierba del pollo, la cual aunque luego que la vieron aquellos sabios catedráticos, conocieron ser del género que en su güirigai denominan *tradescantia* (mire vuestra merced qué nombre, como si no fuera más brillante y más significativo el nuestro), ignorarían la virtud específica de este maravilloso vegetal, que vuestra merced les comunicaría para curar las mortales heridas que en el juego de gallos reciben estos animalitos, y esto con tanta *promptitud que se puede atribuir a encanto*. Pero me sería muy sensible que para mayor confirmación de su eficacia les hubiese participado aquella penetrante y peligrosa herida que se hizo vuestra merced en un brazo y se curó en un cuarto de hora con sola esta hierba; pues en tal caso deduciría rectamente Don Ingenuo que valía la analogía en la botánica, o que de lo contrario era vuestra merced un gallo hecho y derecho y tendría entonces que salir volando de la clase del elefante, adonde se halla colocado por Linneo, a la del pollo, cuya metamorfosis sería muy indecorosa a una grandeza elefantina.

El público de esta capital ha tenido ocasión de disfrutar de las interesantes observaciones botánicas de vuestra merced; pero por desgracia, no ha querido, sin embargo que hace de ellas el buen concepto que acredita la experiencia. Apenas se tuvo aquí noticia de la decantada virtud de la hierba árnica, cuando el delicado tino botánico de vuestra merced manifestó la abundancia que teníamos de ella en estas cercanías, conocida por los indios con el nombre de *acáhuatl*, y aunque esta planta es, según quieren los



partidarios de Linneo, el legítimo *doronico pardalianques*, y que algunos profesores de esta capital cuyo amor a la ciencia de las plantas, sin otro auxilio que el de su genio y aplicación, les había suministrado suficientes luces para distinguirla, no quisieron acceder a su dictamen; yo vivo persuadido a que ni unos ni otros tienen razón; que sólo vuestra merced acierta, y que ninguno es capaz de convencerle.

La *coclearia*, deseada por muchos del país, supo vuestra merced determinarla al primer paseo que dio con este intento, cuyo glorioso hecho es bien constante a Don Ingenuo que tuvo la dicha de que vuestra merced se la presentase, y me aseguran, que envidioso del hallazgo, dijo que era un *ranúnculo*, planta muy distinta de la *coclearia*, y de virtudes diametralmente opuestas; pero yo, que tengo bastante espíritu para emprender imposibles, soy enteramente por la opinión del señor don Pedro, y estoy bien seguro de que jamás cederá, aunque lluevan razones más claras que la luz del medio día. Últimamente, para conocer la completa instrucción de vuestra merced en materias químicas, basta leer sus elegantes y curiosas gacetas literarias, en donde se verán desempeñados los problemas con tanta exactitud, que se avergonzarán los académicos de León de haber propuesto premios para su resolución, y ojalá se presentase algún curioso que nos hiciese la gracia de traducirlas al castellano para que todos lograsen la fortuna de aprovecharse de sus importantes avisos. Si yo me hallara tan desocupado como vuestra merced me dedicaría con gusto a este trabajo; pero ya que no me lo permiten mis ocupaciones, tengo la esperanza de que el señor Eguizale, que nos ha dado un curioso extracto de todas las materias que se han tratado en ellas, tomará a su cargo el desempeño de esta utilísima obra.

En la *Gaceta de Literatura* número 19 agotó vuestra merced todo el fondo de su natural elocuencia, de modo que asombrado Don Ingenuo y oprimido bajo el grave peso de los favores que se le dispensan en ella, quedó ya sin aliento para seguir la contestación. No debía producir otro efecto la urbanidad y modestia con que vuestra merced le responde; porque aquellas graciosas y tiernas expresiones de *patán*, *mentiroso* y *desvergonzado*, propias todas de la bella educación y fina política de vuestra merced, no son compensables, ni tampoco Don Ingenuo pudiera en conciencia corresponderlas, aunque se hallase con caudal suficiente para ello, respecto a que tiene un precepto superior en que se le prohíbe estrechamente gastar parte alguna de él en semejantes larguezas. Esto, dicen, le ha confundido y obligado a tomar la firme resolución de no hablar una palabra en el asunto, quedándole sólo el consuelo de que la rara discreción de vuestra



merced comprenderá muy bien que en el mismo silencio está envuelta la más sincera gratitud. En el propio tono habla, según me han dicho, de la generosidad con que vuestra merced, movido del ardiente deseo de colmarle de elogios que no merece, asegura que se expuso al peligro de perecer en la mar por hacer aquí su fortuna, y sólo añade que la tenía hecha antes de venir a esta capital, y estaba en proporción de mejorarla ventajosamente; que vivía estimado de sus jefes, y con la gloria de que fuesen todos de la primera y más distinguida nobleza de la corte; que siempre se mantuvo en ella con decencia sin usar de trampas, estafas ni de otras bastardías que son tan regulares en el mundo; que por esta honrada conducta y acreditada suficiencia, se dignó su majestad distinguirlo, entre otros muchos beneméritos de la misma profesión, con el empleo que ocupa, y que desde su llegada a este reino cuenta por una felicidad incomparable, la de haber hallado un amigo tan sencillo, tan humilde, tan erudito y de intención tan sana como el señor don Pedro, asegurando que siempre lo será suyo conforme al Evangelio.

Está finalmente convencido de la completa inteligencia de vuestra merced en todas aquellas materias que le impugna, y del estilo y nuevas frases que le contesta. Nunca hubiera sabido, si la *Gaceta* de veinte y uno de marzo no se lo enseñara, que la clase gatomanía es un sinónimo de la ciudad de Ceuta.⁹ Ignoraría toda su vida, si vuestra merced no se lo dijera, que clasificar una planta y darla un nombre intelegible para que lo entiendan todos, es lo mismo que destinarla a Kaulican.¹⁰ Hasta aquí pensaría el pobre Don Ingenio que el tal Kaulican o Kouli Kahn, era un hombre con sus dos piernas que había sido rey de Persia; pero puede desengañarse de que es verdaderamente una dilatada provincia al norte de los espacios imaginarios, y muy fértil en berzas por lo que se le dio el nombre de Kaulican, sacado de la voz latina *caulis* que significa col, según Nebrija, Facciolato y otros autores que tratan de intento la materia; pues de lo contrario era imposible que hubiera decretado aquel destino, ni errado tan crasamente un matemático, historiador, botánico, físico, químico, etcétera, que ha sabido analizar y sacar la quinta esencia de todas las ciencias.

Quando vuestra merced le enseña la metafísica de las pasiones, le dice: *Señor mío, los disparates no irritan la cólera, mueven a la risa*; pero en esto a mi parecer se equivoca vuestra merced mucho, porque el efecto

⁹ P. 65.

¹⁰ *Ibid.*



de los disparates, pende enteramente de la buena o mala disposición del sujeto que los oye, de la inteligencia que les da, o del interés que tiene en ellos. Vaya un ejemplito para que nos entendamos. Dice Juan un disparate en presencia de varias personas: pregunto ¿causa en todos el mismo efecto? nunca. Uno lo celebra, otro lo oye con desprecio y otro lo siente y se irrita. Esto es innegable, y creo que vuestra merced me hará el honor de concederlo, a no ser que quiera luchar contra la propia experiencia. Luego los disparates causan distintos efectos, ya de cólera, ya de risa. Luego se puede decir muy bien que excitan la bilis. Luego no habló con impropiedad Don Ingenuo, quien deducirá acaso por última consecuencia, que en los puntos de metafísica de pasiones, no discurre el señor don Pedro con mucho acierto.

Lo que dice vuestra merced acerca de no haber perturbado monsieur Baron la química de Lemerí con la ilustración que hizo de esta obra, me parece que es lo mismo que dio a entender Don Ingenuo, cuando expuso que las obras de los antiguos químicos se reimprimirán según y como las publicaron sus autores, sin que la nueva nomenclatura pueda de ningún modo hacerlas menos inteligibles, así como las notas del citado Baron no hicieron más obscura, antes bien aclararon la doctrina de Lemerí, sin embargo de haber reputado por impropias muchas denominaciones de que este autor y haberlas sustituido con otras nuevas que dieron más claridad a los resultados. Bien conozco que si vuestra merced y su amigo hubiesen registrado lo interior de la obra, advertirían que monsieur Baron llama *ácido nítrico* a lo que Lemerí nombra agua fuerte; *ácido vitriólico* al aceite de azufre; *aceite esencial de espíritu de vino* al aceite de vitriolo dulcificado; *sal marina regenerada* a la sal febrífuga de Silvio; *ácido marino* al espíritu ácido de sal amoniaco; *alcali volátil* al espíritu volátil de la misma sal; *alcali mineral* al natrón; *cal de cobre* a la tierra de Hungría; *arena fina* a la cal de pedernales; *sal amoniacal de Glaubero* a la sal catártica del mismo autor; *aceite de vitriolo dulcificado* a la esencia o agua de Rabel; *tártaro vitriolado* a la sal policresta; con otras muchas que podían citarse, si mereciera monsieur Baron la pena de que leyera vuestra merced sus adiciones.

Lo mismo debe entenderse de todas las demás obras químicas antiguas; y para que lo perciba vuestra merced con mayor claridad, supóngase que se hace una edición de la química del Boerhaave del mismo modo que la publicó su autor, si al llegar el editor moderno al proceso ciento treinta y tres donde se trata de la sal policresta, hace una nota en que advierta que aquella sal es un *sulfate de potasa*, por resultar de la combinación del ácido sulfúrico con dicha base. ¿Qué dificultad puede hallar en enten-

derlo, no sólo el que se halla medianamente impuesto en los principios de la química, sino el que emprenda de nuevo su estudio? ¿Cómo ha de ser más obscura otra nota que se pusiese en el proceso ciento cuarenta y cinco del citado autor, advirtiéndole que lo que allí se nombra sal admirable de Glaubero, es un *sulfate de sosa*? Sírvase vuestra merced decirme, amigo mío, cómo puede ser perjudicial la nueva nomenclatura química al progreso de esa ciencia, pues considero que no tienen respuesta estas reflexiones que puede proponer Don Ingenuo: bien que la imaginación de vuestra merced es tan fecunda, que no dudo desvanecerá como acostumbra estas dificultades.

Emplaza vuestra merced a Don Ingenuo *para que asigne un autor que exponga semejante extraña doctrina cual es que la tierra sólo sirve de punto de apoyo a las plantas*; y creo le será muy fácil proporcionar a vuestra merced esta satisfacción; porque en la página 294 del primer tomo de la *Contemplación de la naturaleza*, compuesto por monsieur Bonnet, a quien vuestra merced ha visto, y yo he leído, se hallan las siguientes reflexiones. “Se tiene por una cosa generalmente demostrada que la tierra es el principal nutrimento de las plantas, introduciéndose por las raíces y combinándose con ellas; se piensa comúnmente que el estiércol no es favorable a la vegetación por otra causa sino porque comunica a las plantas mucha substancia nutritiva, todas estas opiniones, que parecen tan plausibles, no son sin embargo más ciertas por esto: la naturaleza se oculta en esta parte bajo de apariencias capaces de engañar a los hombres poco instruidos y que no saben reflejar; un simple hortelano no puede separar el velo que encubre a sus ojos los misterios de la vegetación, y se burlaría del físico que le dijese que acaso el principal uso de la tierra no es sino para servir de punto de apoyo a las plantas que crecen en ella; tenemos no obstante en este particular experiencias que parecen decisivas, y cuyos resultados son bien singulares.”

Corroborar esta opinión monsieur Bonnet en las notas de las siguientes páginas con experimentos de Boile, Van Helmont, Duhamel y suyos propios. Este último naturalista, en la *Física de los árboles*, traducida al castellano e ilustrada con eruditas notas por el doctor don Casimiro Gómez de Ortega, a la página 205 del tomo 2 dice: “En las *Memorias de la Academia de Berlín* se ve que se han criado muchas plantas sin tierra, sembrándolas entre musgo que se tenía cuidado de regar oportunamente”; y después de repetir muchos experimentos del citado Bonnet y otros propios, concluye: “Por lo demás no me he propuesto probar otra cosa, sino que el agua más pura y simple que sea dable, puede suministrar a las plantas el alimento

que necesitan, sin empeñarme en probar cómo las partes de este fluido adquirieren solidez.”

Aún hay más: En los elementos naturales y químicos del conde Gyllemborg, traducidos del inglés al castellano por el citado don Casimiro Gómez de Ortega, a la página 59 se dice: “En fuerza de estos experimentos hechos con la mayor escrupulosidad, repetidos con mucha diligencia y acompañados siempre de los mismos resultados, tenemos fundamento para colegir que la tierra no suministra materia alguna nutritiva a las plantas, sino que todos sus jugos nutritivos proceden del agua y de la atmósfera.”

Ya ve vuestra merced que en lugar de uno, se le pueden presentar cinco autores que expongan aquella extraña doctrina, que la tierra sólo sirve de punto de apoyo a las plantas. ¿Y qué dirá vuestra merced si Don Ingenuo se presenta en el *areneo y sin padrinos* con estas armas, después de un desafío tan gascón? ¿Cruzar los brazos, levantar los hombros y sufrir la vergüenza de rendirse a la razón? Esto no, señor Observador; ¿Pues de qué sirven los improperios si no se emplean en un lance de tanto empeño? Grite vuestra merced mucho si llega este caso, empuñe media docena de personalidades contra su adversario, cárguele de un millón de sátiras muy groseras, sin tocar jamás el punto de que se trata, porque en esto hay peligro y quedará seguramente por vuestra merced el *areneo*.

La expresión de ángulo arredondado no es de la invención de Don Ingenuo, como vuestra merced quiere, sino de un gran geómetra que trae en su excelente obra un capítulo entero titulado: *De l'arrondissement des angles*: más clarito para que se entienda: “Del modo de arredondar los ángulos”,¹¹ y yo no sé que puedan llamarse de otra suerte en castellano; pero si vuestra merced entre sus peregrinas frases, tuviese alguna más significativa, será obra de la caridad el participármela. Entre tanto, amigo mío, quédese esto entre los dos, porque si llega a noticia de su adversario, no querrá perder el glorioso triunfo que le asegura esta nueva disputa, y crea vuestra merced que hay tales ángulos arredondados en el mundo, con otras muchas cosas que ignorará vuestra merced mientras exista en él.

Lo que no admite réplica es el poderoso argumento que se hace de la distinta virtud que hay entre la ipecacuana y trinitaria, según la doctísima y bien aplicada interpretación que hizo vuestra merced de las palabras del Bergio, a quien cita Don Ingenuo para ser creído. ¿Quién ha visto, dice vuestra merced que un *emérito purgante cual es la ipecacuana, se pueda substituir con la trinitaria, cuyas virtudes son muy diferentes?* Si se hubiera

¹¹ Monsieur Frézier, *Traité de stereotomie*, t. 2, p. 39.



dicho que podía dispensarse por el *solano* o *tomate* que son narcóticos, o por el *cascalote* que es astringente, pase; pero con la trinitaria que es purgante y emética en grado más remiso que la ipecacuana, como produjo vuestra merced latina y castellanamente copiando con fidelidad al Bergio, y traduciéndolo en la misma forma, ¿no es un disparate capaz de mover a risa, y una superficialidad suficienete para encolerizarse? Sin duda que Don Ingenuo ignora lo que en el Real Tribunal del Proto-Medicato de su tierra practican aquellos profesores, cuando intentan substituir un vegetal con otro; le hace vuestra merced mucho favor en pensar, que puede reconocer la utilidad de un libro (aunque sea de a folio) en dos minutos, porque esto y hacerse cargo de un sistema en cuarenta y ocho horas, es reservado a talentos monstruosos como el de vuestra merced. Confirma lo dicho el siguiente ejemplo.

En la *Flora española* citada muchas veces por vuestra merced, cuyas utilidades reconocería en doce minutos, pues a dos por libro sale justa la cuenta, a la página 286 y 87 del sexto tomo, tratándose de las virtudes del sen de España o barcelonés, para ver si podía substituirse por el sen de Levante, como lo hicieron los señores del referido Tribunal en virtud de la conveniencia que tenían, se dice: "Por lo expuesto, consta que todos los autores que han tratado de esta planta, la reconocen útil y provechosa usada como se debe, sin que ninguno de tantos haya notado efecto alguno perjudicial; y sólo dicen que es menos eficaz que la oriental, cuya falta en los purgantes no debe ser muy apreciada, con tal que no exciten molestia, y facilísima de remediar con sólo aumentar la dosis."

Es decir, que si el sen de España no produce el mismo efecto que el de Levante en cantidad de dos dracmas, por ser más remiso, se dispensen cuatro, seis, o más en caso necesario; pero esto no puede hacerse con la trinitaria respecto a la ipecacuana, porque ésta es emética y purgante, y la trinitaria purgante y emética en grado más remiso, lo que es muy diferente, como vuestra merced ha probado con su bellísima lógica. ¿Y dirá Don Ingenuo que no es vuestra merced capaz de leer y entender el Bergio? Lo segundo enhorabuena, pero lo primero se convence sólo con la cita.¹²

¹² Es menester confesar a beneficio del público que Don Ingenuo padeció equivocación con Linneo, Bergio y cuantos han tratado de la ipecacuana considerándola de género *viola*, a lo que dieron motivo las malas descripciones que hicieron de esta planta los que comunicaron a Linneo la noticia; en la traducción que ha hecho del *Genera y Species plantarum* de este autor el consumado botánico don Antonio Palau y Verdera, catedrático segundo del Real Jardín de Madrid (obra que acaba de llegar

Si le cuesta trabajo a Don Ingenuo libertarse de este argumento que vomitó vuestra merced con la hipecacuana, no se ha de ver menos embarazado para desenredarse del que se le dispuso con la escorzonera. Merecía copiarse todo el párrafo a la letra para que se admirara la elocuencia de sus expresiones; pero supuesto que tan justamente mereció la prensa, ya conocerán por lo exquisito del fruto, lo apreciable del árbol. Aumenta vuestra merced en primer lugar, según su loable costumbre, el diccionario de la lengua española con la palabra *resolutivamente*, que carecía de ella, voz muy oportuna para pegar un parchazo cuando hay necesidad de resolver algún tumor literario como el presente. Quiso probar Don Ingenuo la ninguna eficacia de la escorzonera por carecer de olor y sabor, y le concluye vuestra merced con esta consecuencia: *luego el sabor y olor de las plantas denotan sus virtudes; ¿pues cómo se dijo lo contrario en los ejercicios?* Lo más gracioso es que habiéndose repetido muchas veces esta misma doctrina en la Escuela de Botánica, por estar dictada con iguales expresiones en el curso que se sigue, y habiéndose impuesto exactamente en ella el bachiller don José Vicente de la Peña, uno de los actuantes para sostenerla, con todos los aforismos de la *Filosofía botánica* relativos a este punto, y consiguientemente el que dice: *que las cualidades de las plantas, en que estriban sus virtudes, las indican el olor, color y sabor*. Lo más gracioso, repito, es que Don Ingenuo ignorase que el sabor y olor facilitaban este conocimiento, y que también se olvidase de ello el señor actuante para decir lo contrario; pero admira mucho más que no habiendo asistido vuestra merced a los ejercicios (porque el convite fue forzado) sepa tan individualmente cuanto se dijo en ellos. Sin duda que algún Observador tan exacto como vuestra merced se lo explicó palabra por palabra, y vuestra merced las conserva sin alteración en su felicísima memoria. Si esto no sucedió así, diré que *sondea vuestra merced con gases*, expresión de nuevo cuño y forjada, como otras muchas, en su fecundo cerebro.

Se aprovecha vuestra merced más adelante de los saludables consejos de Don Ingenuo, y registrando el *corazón del Bergio*, halla vuestra merced que la escorzonera por exposición de este sabio, es nutritiva, aperitiva y temperante, contra la ninguna eficacia que el sistemático propone. ¿Qué solución se puede dar a tan terrible reparo? Ninguna. Lo más que responderá

a esta capital y que sin duda no había visto Don Ingenuo cuando dio a luz su carta), se expresa por exactas observaciones del célebre profesor don José Celestino Mutis que la legítima ipecacuana no es del género *viola*, como se había entendido, sino del *psychotria*, cuya noticia participó al ilustre Linneo y publicó en el Suplemento su dignísimo hijo.

Don Igenuo, es que vuestra merced le levanta un falso testimonio, suponiendo haber dicho que la escorzonera es enteramente inútil, y otro al Bergio haciéndole decir que es utilísima. Dirá con todos los médicos franceses, ingleses, alemanes, italianos, españoles, etcétera, que el agua pura es nutritiva, aperitiva y temperante, y que así no hay necesidad de la escorzonera, pues no tiene más eficacia que el agua común, aunque tenga las mismas virtudes. Dirá que sólo el título de *ancora sagrada* o *scorzoneria* que dio a su libro Fehr, es suficiente para no fiarse mucho de sus ponderaciones: añadirá que los buenos efectos que atribuye este autor al conocimiento o ptisana que administra en las fiebres, compuesto el primero de escorzonera y ácido de cidra, y la segunda de la misma raíz con cebada, acedera, jarabe de limón y vinagre rosado, no debe en ningún modo sus felices resultas a la virtud de la escorzonera, sino a la eficacia de los demás ingredientes. Dirá... pero diga lo que quisiere, yo creo que la objeción de vuestra merced no tiene respuesta.

Tampoco puede darse alguna que satisfaga a la invención, proyecto o llámelo como quiera Don Ingenuo, que publicó vuestra merced del azúcar que daban las cañas de maíz; pues aunque diga que monsieur Margraf abrió primeramente este camino haciendo el experimento en muchas plantas, y que monsieur Baume lo ejecutó antes que vuestra merced en el maíz, dándose por sentado entre los químicos, que el principio *sacarino* o azucarado es idéntico en todos los vegetales, nada basta para disminuir un átomo su gloria, porque ya dijo esto mismo aquel Discípulo del Jardín que quiso dar a vuestra merced lecciones de botánica.¹³ Lo que estuvo muy mal hecho fue el haberle avisado que en el Nuevo México y en la Sonora sobran terrenos incultos para poder sembrar maíz y sacar el azúcar de sus cañas, pues seguramente propondrá Don Ingenuo, que en tal caso será mejor que siembren cañas de azúcar, supuesto que hay climas proporcionados para ello, y quedará destruido el primer pensamiento de vuestra merced, que es más heroico.

¡ La nación española vivirá reconocida siempre al cuidado que vuestra merced se tomó en sostener su crédito contra los extranjeros que procuran infamarla, y deberá rendirle gracias por lo bien que ha desempeñado la materia, una vez que se puso a practicarlo. Vuestra merced ha juzgado muy bien en llamar vejeces y menos que cuentos de viejas, el haberse defendido en los ejercicios de botánica, *que carecían de todo fundamento las virtudes que quisieron atribuir algunos astrólogos a las plantas, causadas*

¹³ Suplemento a la *Gaceta de México* de 15 de julio de 1788, p. 120.



por el influjo de los astros; pero en todo caso, será bueno callar que el año de cuarenta y seis pronunció el célebre Hasselquixt en el jardín de Upsala una disertación sobre esta materia, en la que explicó los distintos medios y modos de que se han valido los hombres para averiguar las virtudes de las plantas y llegando a los astrólogos, refiere las ficciones que sobre esto habían compuesto, no para adoptarlas, sino para hacer desprecio de ellas, y esto mismo fue lo que se propuso en los ejercicios; también sería bueno recoger unos asertos filosóficos impresos en esta ciudad el mes de marzo próximo pasado, y sostenidos en la Real y Pontificia Universidad por don Rómulo Torquemada, presidiéndolo su maestro y catedrático, el profesor de filosofía don José Mariano de San Martín; pues en el último artículo *de astronomía* se estampó para defenderse. “Que aunque varios y maravillosos efectos sublunares se atribuyen a los astros, se niega absolutamente su influjo sobre la Tierra, excepto el Sol y la Luna, de quienes pueden proceder algunos.” La astrología judiciaria y las adivinaciones por la constitución del aire, hace mucho tiempo que las abandonaron los sensatos, esto no obstante, se proponen en la tercera y cuarta conclusión, con el fin de sostener el poco aprecio que merecen, si alguno lo sentía de distinto modo.

Ya ve vuestra merced querido amigo, el vigor con que he procurado sostener todas sus producciones, contra el opuesto sentido en que las había interpretado Don Ingenuo; mucho más faltaba que decir en abono de su consumada literatura; pero supuesto que estoy empeñado en vindicarla, no faltarán ocasiones en que practicarlo. Entre tanto prosiga vuestra merced enriqueciendo la República de las letras con sus gravísimos discursos y más que diga Don Ingenuo que todo cuanto vuestra merced propone es como dijo cierto italiano, *senza arte, senza stile, senza politica, senza concetti, ó vacità, senza erudizione, senza termini de creanza, e senza alcuna verità.*

NOTA. Sin embargo de que éste y otros papeles se hallaban concluidos muchos días hace, se omitió su impresión por no molestar la atención del público con la desagradable repetición de importunas contestaciones; pero no ha bastado este silencio para hacer callar al autor de la *Gaceta de literatura*, cuyo peculiar objeto es el conciliar un odio general contra el catedrático de botánica, a quien debiera estar reconocido. Con esta generosa idea, ha publicado sin el menor fundamento y con demasiada ligereza, que son injuriosas al cuerpo de esta respetable capital varias expresiones estampadas en algunos papeles periódicos, dirigidas sólo a deshacer y aclarar



las graves equivocaciones y yerros que padeció dicho autor. Está bien conocido el noble fin de esta oculta política, que siempre será muy sensible al catedrático de botánica; quien desde luego protesta sinceramente que jamás ha tenido el menor pensamiento de agraviar a los naturales de este reino, y mucho menos a los de México que le han distinguido graciosamente con particulares beneficios, cuya memoria le será en todos tiempos muy estimable; que venera, como es justo, la notoria extensión de sus talentos, su vasta literatura y felices genios para las ciencias; y que cuanto contiene esta carta, debe entenderse precisamente con el autor de la *Gaceta de literatura* que a él se dirigirá cuanto se escribiere en otras, y sólo con él hablará el Discípulo, Don Ingenuo, el Catedrático, y don Vicente Cervantes, si fuera necesario. México y mayo 12 de 1789.